

Haga una declaración de impuestos para obtener un reembolso de dinero

Usted podría ser elegible para recibir miles de dólares en su reembolso de impuestos al reclamar el Crédito por Ingreso del Trabajo (en inglés EITC) federal y el Crédito Tributario por Hijos (en inglés CTC).

Cómo obtener sus créditos tributarios:

Para reclamar sus créditos fiscales, debe presentar una declaración de impuestos. Para averiguar si califica para asistencia gratuita de preparación de impuestos para 2023, llame al sitio Can-Do Vita al 617-906-7293 para hacer una cita. El sitio está en 413 Watertown Street en Newton.

La declaración de impuestos debe presentarse antes de 17 de Abril de 2024.

Qué debe llevar a la cita de impuestos:

- Identificación con foto válida
- SSN o número de identificación personal del contribuyente (ITIN) para cada miembro de su familia
- Formulario W-2 o 1099 para cada empleo en el año tributario
- Formulario 1095-A, Declaración del Mercado de Seguros Médicos
- Cualquier aviso del IRS
- Proveedores de cuidado infantil, número de identificación, la cantidad pagado para el año tributario
- El número de cuenta y el número de ruta del banco o una cuenta prepagada
- Un cheque anulado- VOID





Elegibilidad para el Crédito por Ingreso del Trabajo (en inglés *EITC*) y el Crédito Tributario por Hijos (en inglés *CTC*):

Si no tiene hijos, podría ser elegible para un EITC de hasta \$560 si:

Edad:

Tenía entre 25 y 64 años al 31 de diciembre de 2022.

Ingresos de 2022:

Ganó menos de \$16,480 (\$22,610 si está casado/a).

Si usted no es ciudadano estadounidense, podría ser elegible si:

🏠 **EITC:** Usted, su esposo/a y cualquier otro menor que reclame tienen un número del Seguro Social (en inglés SSN) válido.

🏠 **CTC:** Cualquiera de los menores que usted reclame tiene un SSN. Usted o su esposo/a debe tener un SSN o un número de Identificación Personal del Contribuyente (en inglés *ITIN*).

¿Cumplo con los requisitos?

En la temporada de impuestos, ¡usted podría deber menos impuestos y obtener un reembolso con el Crédito por Ingreso del Trabajo (en inglés *EITC*) y el Crédito Tributario por Hijos (en inglés *CTC*)! Si trabajó en 2022, puede ser elegible para estos créditos.

Beneficios públicos:

- Reclamar estos créditos tributarios no cambiará su elegibilidad para los beneficios federales, como SNAP (cupones de alimentos), SSI, Medicaid, asistencia en efectivo o vivienda pública.
- Si ahorra su reembolso de impuestos, no se tomará en cuenta para los límites de recursos/activos de los programas de prestaciones financiados por el gobierno federal durante los 12 meses siguientes después de recibir el reembolso de impuestos.

Si tiene hijos, podría ser elegible para el EITC y el CTC si:

Residencia:

🏠 Sus hijos han vivido con usted durante más de la mitad del año 2022.

Edad: los hijos deben tener:

🏠 **EITC:** 18 años o menos el 31 de diciembre de 2022 (los estudiantes de tiempo completo pueden ser menores de 24 años y los hijos con una discapacidad permanente y total pueden tener cualquier edad).

🏠 **CTC:** 16 años o menos el 31 de diciembre de 2022.

Ingresos para 2022:

🏠 **Para el CTC federal**, si usted ganó más de \$2,500, podría reclamar un crédito de hasta \$2,000 por menor.

🏠 **Para el EITC federal**, sus ingresos deben ser inferiores a los siguientes límites:

Número de hijos	Trabajadores solteros con ingresos inferiores a:	Trabajadores casados con ingresos inferiores a:	EITC de hasta:
1 hijo	\$43,492	\$49,622	\$3,733
2 hijos	\$49,399	\$55,529	\$6,164
3 o más hijos	\$53,057	\$59,187	\$6,935

¡No es demasiado tarde para reclamar los impuestos tributarios ampliados de 2021!

Debido a la pandemia, el EITC y el Crédito Tributario por Hijos se ampliaron y están disponibles para más personas. Dicha ampliación ha terminado. Sin embargo, si usted era elegible para el EITC ampliado de 2021, el Crédito Tributario por Hijos ampliado de 2021 o cualquiera de las tres rondas de cheques de estímulo y no los reclamó, ¡no es demasiado tarde!

Visite [TaxOutreach.org/expanded](https://www.taxoutreach.org/expanded) para obtener más información.